LISTADO DE DOCUMENTOS DE CONTRATRISTA
PERSONA NATURAL

CONTRATISTA	Wilson Alberto Noreña Noreña

	Documento de Generales	Cumple	
		SI	NO
1	Copia de Cédula de ciudadanía	✓	
2	Copia de la libreta Militar de la persona natural, en caso de no poseer la libreta, puede aportar el certificado de las Fuerzas Militares donde acredite que su situación militar se encuentra definida, esto es, en estado de liquidación.	✓	
3	Registro Único Tributario – RUT actualizado, esto es con fecha de impresión del año 2025	✓	
4	Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría) con vigencia no mayor a 30 días calendario.	✓	
5	Certificado Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) con vigencia no mayor a 30 días calendario.	✓	
6	Certificado Antecedentes Penales (Policía) con vigencia no mayor a 30 días calendario.	✓	
7	Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía) con vigencia no mayor a 30 días calendario.	✓	
8	Certificado Antecedentes por Inhabilidades por Delitos Sexuales (Policía) con vigencia no mayor a 30 días calendario.	✓	
9	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM- con vigencia no mayor a 30 días calendario.	✓	
10	Constancia de afiliación a salud, pensión y ARL. NO es la planilla, son los certificados de cada entidad donde se certifica que se encuentra afiliado y activo como INDEPENDIENTE.	✓	
11	Certificados de experiencia, en su defecto actas de liquidación o contratos.	✓	
12	Certificados de estudio, que podrá acreditar con actas de grado o diplomas.	✓	
13	Formato de hoja de vida de SIGEP II con los respectivos soportes.	✓	
14	Tarjeta profesional, antecedentes y certificados de vigencia sí aplican.		
15	Examen Médico Pre-ocupacional con expedición no mayor a 3 años.	✓	
16	Curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	✓	
17	Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)	✓	
18	Certificado de Cuenta Bancaria	✓	
19	Paz y salvo Municipio de Copacabana	✓	
20	Pólizas y aprobación (en caso que aplique)		

NOTA: El futuro contratista deberá estar registrado en la plataforma SECOP II, de lo contrario no podrá suscribir el contrato.

FECHA DE RADICACIÓN	12/08/2026
FECHA DE VALIDACIÓN	12/08/2026
FIRMA DE QUIÉN REVISA	

LISTADO DE DOCUMENTOS DE CONTRATRISTA
PERSONA NATURAL

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS NUEVOS

Para proceder con la suscripción de contratos nuevos, es imprescindible cumplir con las siguientes instrucciones. Por favor, lea detenidamente cada uno de los puntos para garantizar que los documentos sean recibidos y aprobados sin contratiempos:

1. **Entrega física**:
   Los documentos requeridos deben ser entregados de manera **FÍSICA** a la Auxiliar Administrativa. No se aceptarán documentos enviados por correo electrónico ni en formato digital.

2. **Formato de los documentos**:
   a. Todos los documentos deben estar **impresos en hojas tamaño CARTA**.
   b. Es indispensable que estén correctamente legibles y sin enmendaduras.

3. **Firmas originales**:
   Los siguientes formatos deben ser diligenciados y firmados en **original** por el contratista:
   a. **Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades**.
   b. **Autorización para afiliación a la ARL**.
   c. **Propuesta contractual**.

4. **Actualidad y vigencia de los documentos**:
   Verifique que los documentos entregados sean **actuales y vigentes**, como certificados de antecedentes, documentos de identificación, entre otros. **No serán aceptados documentos vencidos o desactualizados**, lo que podría retrasar el proceso de contratación.

5. **Registro en la plataforma SECOP II**:
   Es obligatorio que el futuro contratista esté debidamente **registrado en la plataforma de SECOP II. De lo contrario, no será posible suscribir el contrato**. Por favor, asegúrese de completar este registro antes de entregar los documentos.

6. **Correcciones o devoluciones**:
   Toda notificación relacionada con correcciones o devoluciones de documentos será realizada de forma **virtual**. Por favor, manténgase atento al correo electrónico registrado para este proceso.

7. **Aclaraciones y consultas**:
   En caso de dudas o requerimientos adicionales, puede comunicarse al correo electrónico: notificacionesinder@copacabana.gov.co. Este canal está disponible para brindar orientación en todo lo relacionado con este trámite.

8. **Puntualidad en la entrega**:
   Procure entregar los documentos dentro de los plazos establecidos. Retrasos en la entrega podrían generar demoras en la suscripción del contrato.

Agradecemos su colaboración para cumplir con los requisitos descritos y agilizar el trámite de su contratación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.515.337

NOREÑA NOREÑA

APELLIDOS

WILSON ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1980**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-JUL-1998 COPACABANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0110300-00198376-M-0015515337-20091119 0018123843A 1 2440010858

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

15515377

NORENA NORENA

WILSON ALBERTO



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31 - DIC 2013	31 - DIC 2019	31 - DIC 2026

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 01 - DIC - 2013

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

26

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. RICARDO MELO QUIJANO
Comandante de Zona

0042576

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141265067750

(415)7707212489984(8020) 000014126506775 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 5 1 5 3 3 7	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 5 1 5 3 3 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Copacabana 2 1 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NOREÑA	NOREÑA	WILSON	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Copacabana 2 1 2

41. Dirección principal: CR 37 A 49 B 60 IN 201

42. Correo electrónico: wilsonore@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 8 9 1 0 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 5 1 1 0 9						2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-01 / 11:09:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NOREÑA NOREÑA WILSON ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 17:11:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15515337
Código de Verificación	15515337260728171116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300219210

PIB
17:17:40

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15515337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:20:55 PM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **15515337**

Apellidos y Nombres: **NOREÑA NOREÑA WILSON ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 05:37:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15515337** y Nombre: **WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144724104** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:10:21 horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15515337,** Apellidos y Nombres **NOREÑA NOREÑA WILSON ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDER Copacabana**, con NIT **890985016-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15515337 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 03:28 PM

Código Verificación: **1EKLY865JX**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NOREÑA NOREÑA WILSON ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **15.515.337** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de septiembre de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 29 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15515337** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15515337
NOMBRES Y APELLIDOS	WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	09/09/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **05/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

INTERASEO

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **NORENA NORENA WILSON ALBERTO** con CC **15515337** laboró en nuestra compañía mediante un contrato a término fijo desde **20 de noviembre de 2018** hasta **el 04 de mayo de 2026**, desempeñándose en el cargo de **OPERARIO DE ASEO** con un devengado de $ 1.750.905

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 dias del mes de mayo 2026, información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 3134637967.

Cordialmente

LIDA LUZ GONZALEZ VARÓN
DIRECTOR REGIONAL GESTIÓN TALENTO HUMANO
Regional Antioquia
INTERASEO S.A.S. E.S.P.
NIT: 819.000.939-1

La República de Colombia
y en su nombre

Liceo Nocturno Copacabana

Copacabana - Antioquia

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
Resolución Nº 9323 del 18 de Julio de 1988

Confiere a:

Wilson Alberto Moreña Moreña

Identificado(a) con C.C. Nº 15.515.331 de Copacabana (Ant)

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes,
acorde con la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994 y 3011 de 1997

Rector(a) | Secretario (a)

Inscrito en: Libro General de Graduación Nº 03

Acta de Grado Nº 01 Folio 65 Numeral 45

Expedido en Copacabana, el 16 de Agosto de 1.997

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Noreña	Noreña	Wilson Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 15515337	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 0042576 D.M. 26

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 03 AÑO 1980	CARRERA 37 49B 60			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	COPACABANA		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO	6042094330	EMAIL	wilsonore@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INTERASEO				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* COPACABANA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR Y OPERARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE OPERACIONES						*DIRECCIÓN* Calle 49 # 47-45, Bello, Antioquia.					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 12 AG/2026 Copacabana

Wilson Noreña

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Copacabana 12/08/2026 Paola Toro

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

DR. JORGE NELSON MOLINA MARTÍNEZ
LSST: 2021060010903
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 48 # 46-89, Bello - Antioquia
Teléfono : 314 684 7053
jonemo38@yahoo.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso
Conceptos Especiales: No Aplica



Realizado en
BELLO (Antioquia)
Nombres y Apellidos
WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA
Fecha Nacimiento | Edad | Tipo Sangre - Rh * | Dirección Residencia
1980-03-02 | 46 años | O+
EPS
Sura
ARL
Colpatria
Valoración realizada para el cargo
APOYO EN DEPORTES
Empresa
Persona Natural
Actividad Económica
0081 - Personas Naturales sin Actividad Económica

Fecha Emisión
2026-08-01
Identificación
CC 15515337
Orden Servicio
1693830
Sexo Biológico
Masculino
Teléfonos
3123891069
AFP
Colpensiones
Empresa Usuaria
Persona Natural

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

El siguiente concepto se emite conforme a la Resolución 1843 de 2025, de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2026-08-01. Para emitir el concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2026-08-01)
- Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2026-08-01)
- Audiometría Ocupacional Tamiz (2026-08-01)

CONCEPTO MÉDICO

- **Pre-Ingreso:** Hallazgos clínicos que no interfieren con el desempeño de la labor.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Atender las recomendaciones y/o restricciones emitidas en este concepto, tanto en el ámbito intralaboral como extralaboral
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, incluyendo el uso correcto de los EPP cuando aplique.
- Participar en las actividades de capacitación definidas en el SG-SST
- Estilos de vida saludable: Realizar ejercicio mínimo 3 veces a la semana, dieta equilibrada, consumo de agua, procurar adecuada higiene del sueño, evitar consumo de tabaco y alcohol.
- Control en programa de riesgo cardiovascular
- Control visual anual
- Uso de corrección visual permanente

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Comunicar al trabajador el concepto y recomendaciones emitidas en este documento
- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según perfil del cargo
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo
- **Control Médico en** 12 meses.
- Se recomienda incluir/mantener al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual, Auditivo, Cardiovascular, Biomecánico
- Otras Observaciones para la empresa: FONOAUDIOLOGÍA: PROTECCIÓN AUDITIVA PARA LABORAR EXPUESTO A NIVELES DE PRESIÓN SONORA SUPERIORES A 80 DB. CAPACITACIÓN SOBRE SALUD AUDITIVA. CONTROL AUDITIVO SEGÚN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN AUDITIVA. Capacitación en higiene postural. Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral. Permitir hidratación permanente duran e la jornada laboral. Capacitar en manejo adecuado de cargas.

Laura Molina

Expedido por
Dra. LAURA MOLINA MONTOYA
CC. 1214727239
Médica esp. SST
Registro No: 1214727239, LSST: 2022060033640

Wilson Noreña

Recibido por
WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA
CC. 15515337

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/1e06px57-89zq-6f2m-4wzf-8ax94yvwrqkm
Fecha Impresión: 2026-08-01 10:09:49 792065

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Wilson Noreña

C.C 15.515.337

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 03 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611489492000

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-10 14:37

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILSON	ALBERTO	NOREÑA	NOREÑA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	15515337

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	COPACABANA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE COPACABANA - INDER COPACABANA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	COPACABANA

Dirección	["CRA 49A 39 -95"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.082.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$17.082.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
NU BANK	$1.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	CRISTINA	SALCEDO	MUÑOZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 42690415

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona NOREAA NOREAA,WILSON ALBERTO identificado(a) con CC 15515337 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH Cuentas Privadas No. 217136191 desde el 12 de enero de 2022, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 31 de julio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Certificado N°2026759

LA DIRECTORA FINANCIERA

DEL MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que después de revisar los aplicativos Integral V6 y SIMIT el señor(a) NOREÑA NOREÑA WILSON ALBERTO con CC 15515337 a la fecha NO presenta deudas con el Municipio por concepto de Predial, Industria y Comercio, ni multas de tránsito.

La presente, se expide a los 31 días del mes de Julio del año 2026 a solicitud del interesado.

NORA ELENA LONDOÑO RÚA
Directora Financiera

ELABORÓ: Edilson Alvarez Vásquez	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre y Apellido: Edilson Alvarez Vásquez Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA	Nombre y Apellido: NORA ELENA LONDOÑO RÚA Cargo: DIRECTORA FINANCIERA Dependencia: DIRECCIÓN FINANCIERA	Nombre y Apellido: NORA ELENA LONDOÑO RÚA Cargo: DIRECTORA FINANCIERA Dependencia: DIRECCIÓN FINANCIERA

Copacabana, 8/23/2026

Señores
Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana

Asunto: Autorización para afiliación a la ARL o manifestación de gestión independiente

Por medio del presente, yo, WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 15515337 y actuando en el marco del contrato que se proyecta suscribir con la Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana, me permito informar lo siguiente:

OPCIÓN	**Descripción de autorización**	(seleccione una de las opciones)
1	**AUTORIZO** expresamente al Instituto Municipal de Deportes y Recreación para que, en el marco del contrato antes mencionado, realice mi afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) **AXA Colpatria**, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.	X
2	**NO AUTORIZO** la afiliación por parte del Instituto Municipal de Deportes y Recreación, sin embargo, manifiesto mi compromiso de realizar las gestiones necesarias para tramitar la afiliación a la ARL de mi preferencia. Esto es: ____ ARL SURA ____ARL POSITIVA ____ARL COLMENA ____ARL SEGUROS BOLIVAR ____OTRA ¿Cuál?_____ Entregaré el certificado de afiliación al Instituto Municipal de Deportes y Recreación antes del inicio de la ejecución del contrato. Entiendo que la no entrega de dicho certificado impedirá el inicio del contrato. Declaro asimismo que, en caso de que el contrato en cuestión sufra una prórroga o ampliación en su término, me comprometo a gestionar y presentar la actualización correspondiente del certificado de afiliación a la ARL, garantizando así el cumplimiento de esta obligación durante toda la vigencia del contrato.	

Además de lo anterior:

- Declaro que no poseo multiafiliación en otras Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). En caso de que exista alguna multiafiliación, certifico que he iniciado las gestiones necesarias para resolver y sanear dicha situación conforme a la normatividad vigente.

- Declaro que me encuentro a paz y salvo con las obligaciones derivadas de mis relaciones con las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). En caso contrario, manifiesto que ya he iniciado los trámites pertinentes para regularizar mi situación y me comprometo a presentar los soportes necesarios tan pronto estén disponibles.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Wilson Noreña

NOMBRE: WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA
CÉDULA: 15515337

Copacabana, 8/23/2026

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo, WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 15515337, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que:

1. No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la **Ley 80 de 1993**, ni en las disposiciones complementarias o modificatorias aplicables a la contratación con entidades públicas en Colombia.

2. Cumplo con todos los requisitos y condiciones legales para suscribir contratos con el **Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana**.

3. Declaro que mi actuación frente a la presente certificación se realiza de buena fe, y que en caso de comprobarse alguna información contraria a lo expresado en este documento, aceptaré las consecuencias legales que de ello se deriven.

En constancia de lo anterior, suscribo el presente documento para los fines a los que haya lugar.
Atentamente,

Wilson Noreña

NOMBRE: WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA
CÉDULA: 15515337

Copacabana, 8/23/2026

Señora,
MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ
Directora
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA

Asunto: Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios,

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente, me permito presentar propuesta para ejecutar el contrato con la siguiente descripción:

OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gestor de escenarios deportivos, recreativos, de esparcimiento y ocio del municipio, orientados a la coordinación operativa, control de ingreso y uso, organización, concientización ciudadana, preservación y apoyo logístico de dichos espacios, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, el disfrute responsable por parte de los usuarios y la correcta ejecución de los programas, actividades y eventos deportivos, recreativos, culturales y comunitarios organizados o avalados por la entidad, de conformidad con la programación institucional y las directrices impartidas por la supervisión del contrato.
PLAZO	119 DIAS
VALOR	SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($7536667)
OBLIGACIONES	1. Coordinar y ejercer el control de ingreso y permanencia de los usuarios en el escenario deportivo o recreativo asignado, informando de manera clara y oportuna sobre la importancia del buen uso de las instalaciones, y corrigiendo, cuando sea necesario, las acciones que constituyan mal uso del escenario, de forma preventiva y pedagógica. 2. Incentivar el uso adecuado y responsable de los escenarios deportivos mediante intervenciones individuales y grupales, promoviendo el respeto por las normas, la convivencia ciudadana y el cuidado de los espacios, así como mantener las áreas dispuestas para el goce, disfrute y aprovechamiento de la comunidad. 3. Revisar, vigilar y preservar los materiales, equipamientos, mobiliario e instalaciones de los escenarios deportivos en los cuales desempeñe sus actividades, informando oportunamente cualquier novedad que pueda afectar su correcto uso o seguridad. 4. Apoyar el traslado, montaje y desmontaje de materiales,

	mobiliario y equipamiento dentro de las instalaciones y locales de las unidades deportivas, requeridos para la adecuación, mantenimiento y desarrollo de eventos, actividades deportivas, recreativas y comunitarias ejecutadas por la entidad. 5. Controlar que los escenarios se utilicen exclusivamente conforme a la programación establecida o a las autorizaciones previamente otorgadas por el Instituto, verificando los permisos correspondientes para cada préstamo o uso, y previniendo confrontaciones o conflictos entre los usuarios mediante una gestión adecuada y conciliadora. 6. Notificar oportunamente al Líder Operativo sobre las condiciones del estado físico de los escenarios deportivos, así como sobre las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, para su respectiva gestión ante el área de infraestructura o la dependencia competente. 7. Apoyar la logística y operación del programa "Ciclovía Dominical", incluyendo la instalación y desinstalación de elementos, el control de aforo y la orientación a los asistentes durante el desarrollo de la actividad. 8. Apoyar la ejecución de las actividades propias del Instituto, tales como vacaciones recreativas, festivales deportivos, torneos en barrios y veredas, semana de la juventud, el deporte y la cultura, noches comunitarias, Fiestas de la Naranja, capacitaciones, caminatas ecológicas y todas aquellas actividades, programas y eventos que se ejecuten durante la vigencia del contrato. 9. Presentar mensualmente al Líder Operativo, dentro del primer (1) día hábil de cada mes, las evidencias fotográficas y los registros de asistencia de las actividades desarrolladas, con sus respectivas marcas de agua y debidamente diligenciados en su totalidad, conforme a los lineamientos institucionales. 10. En caso de que durante la ejecución del contrato se identifique la necesidad de incorporar un nuevo proceso, elaborar y entregar el respectivo instructivo, el cual deberá presentarse junto con la cuenta de cobro inmediatamente siguiente a la implementación del nuevo proceso, garantizando que la información de accesos y procedimientos se encuentre actualizada y disponible para la entidad contratante. 11. Cumplir con todas las demás actividades inherentes al objeto del contrato que resulten necesarias para garantizar su correcta ejecución, sin desvirtuar su naturaleza y dentro del período de ejecución establecido contractualmente. 12. Al finalizar el contrato, entregar la implementación, equipos y demás elementos suministrados para la ejecución de las actividades, en las mismas condiciones en que fueron entregados, salvo el desgaste natural derivado de su uso. 13. El contratista será responsable por la pérdida, daño o deterioro anormal de la implementación, debiendo reponer el material entregado en caso de presentarse dicha situación.

Adicional a lo anterior, indico que el perfil que me permitiría lograr la idoneidad para cumplir con el contrato de la anterior descripción es el siguiente:

ESTUDIOS:

BACHILLER ACADÉMICO: LICEO NOCTURNO COPACABANA - AÑO 1997

EXPERIENCIA:

OPERARIO - INTERASEO -AÑOS 2018 AL 2026

Para constancia de lo anterior, firmo el presente documento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Wilson Noreña

NOMBRE: WILSON ALBERTO NOREÑA NOREÑA
CÉDULA: 15515337